



CURSO ONLINE

➤ **Gestión de Operaciones
y Negocios Fiduciarios en Banca**

1 al 29 de abril de 2026



INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACIÓN

Una mirada al mercado permite apreciar que la figura del fideicomiso desarrolla un papel importante y se afianza cada día más en los distintos ordenamientos jurídicos latinoamericanos. La probable explicación de ello se encuentra en el hecho de que en los distintos ordenamientos jurídicos la figura del fideicomiso se ha tipificado como contrato; el carácter de fiduciario se le ha asignado a un gestor profesional –generalmente a un banquero–; y, por último, se reconoce la figura del patrimonio independiente del fiduciario, constituido por los bienes transmitidos.

Se exceptúan de esta tendencia Chile, que no ha reconocido la institución moderna de la fiducia, y Brasil, que carece de una ley integral en materia de fiducia, aunque tiene algunas instituciones de este tipo. También se exceptúan Argentina y Uruguay, en donde se permite que cualquier persona natural pueda actuar como fiduciario, como ocurre en el modelo anglosajón.

Es en ese marco que ALIDE organiza el Curso Online: **Gestión de Operaciones y Negocios Fiduciarios en Banca**, con el objetivo de que los participantes puedan fortalecer sus conocimientos asociados al fideicomiso y sus distintas posibilidades de utilización práctica y, a través del análisis crítico y estudio de casos, adquieran competencias para enfrentar y resolver de manera adecuada los problemas relacionados con la ejecución y cumplimiento de las obligaciones nacidas de esta especial categoría de negocios jurídicos.

DURACIÓN DEL CURSO

El curso online se desarrollará en 5 sesiones teniendo un total de 15 horas lectivas, con la atención personalizada del expositor y el acceso al Campus Virtual de ALIDE, www.alidevirtual.org. Se utilizará la plataforma de videoconferencia “Zoom”, por lo que podrán acceder a las sesiones desde una computadora personal o de escritorio, celulares y tabletas.

FECHAS Y HORARIOS

El curso se realizará de acuerdo con las fechas y horarios siguientes:

Sesión	Fecha	Horas	Horario *	Módulos
1	miércoles, 1 de abril	3	3:00 a 6:00pm	Modulo 1: Aspectos Generales de los Negocios Fiduciarios
2	miércoles, 8 de abril	3	3:00 a 6:00pm	Modulo 2: Productos Fiduciarios Públicos y Privados
3	miércoles, 15 de abril	3	3:00 a 6:00pm	
4	miércoles, 22 de abril	3	3:00 a 6:00pm	Modulo 3: Análisis económico y jurídico del riesgo en los negocios fiduciarios

Sesión	Fecha	Horas	Horario *	Módulos
5	miércoles, 29 de abril	3	3:00 a 6:00pm	Continuación modulo 3: Análisis económico y jurídico del riesgo en los negocios fiduciarios
				Modulo 4: Trabajo Práctico

* Hora de Perú. Para visualizar tu hora local, hacer clic [aquí](#) y digita tu ciudad en el campo "Agregar otra ciudad"

OBJETIVO

Fortalecer los conocimientos y habilidades relacionadas con la gestión y administración fiduciaria a través de conceptos, herramientas, ejercicios y casos prácticos. El programa contempla temas relacionados con la normativa en materia de fiducia, productos fiduciarios, conceptos y contextualización de riesgos con aplicación al sector fiduciario, entre otros.

Objetivos Específicos

- Proporcionar a los participantes un adecuado marco conceptual y teórico que les permita en la práctica desarrollar actividades relacionadas con la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se encuentran expuestos, tanto los sujetos autorizados para actuar como fiduciarios, como los distintos tipos de productos fiduciarios que se comercializan en el mercado.
- Brindar a los participantes elementos de juicio y fundamentos necesarios para resolver de una manera eficaz los problemas que en la práctica se presentan en relación con la gestión y administración de los riesgos a los que se ve expuesto, tanto el fiduciario en el desarrollo de su actividad profesional, como los productos y servicios de esta índole que se comercializan en el mercado.

PROGRAMA TEMÁTICO

El curso online comprenderá los siguientes módulos de trabajo:

Módulo 1: Aspectos Generales de los Negocios Fiduciarios
No. de horas: 3

En este módulo se identifica la naturaleza jurídica del fideicomiso; los elementos de la esencia de este, así como las consideraciones legales relacionadas con el patrimonio autónomo, sus efectos en la constitución del fideicomiso, fundamentalmente en la aplicación a los negocios que se organicen bajo este instrumento. Las obligaciones y los derechos de las distintas partes que intervienen en el fideicomiso, así como las distintas normas que le aplican, fundamentando estas en los deberes y los valores que soportan la figura.

Contenido:

- I. Importancia de los negocios fiduciarios en la época actual y razones del particular desarrollo en América Latina.

II. **Algunos aspectos teóricos y prácticos relacionados con la estructura del mercado de las operaciones y negocios fiduciarios:**

1. Marco normativo o regulatorio
2. Estructura de los negocios fiduciarios
 - 2.1. El contrato de fideicomiso
 - 2.2. La confianza
 - 2.3. El beneficiario como sujeto de la relación jurídica
 - 2.4. Los servicios como objeto de la prestación debida
 - 2.5. En la compleja estructura del fideicomiso los bienes fideicomitidos se ven afectados por tres fenómenos diversos
 - 2.5.1. La transferencia del derecho de dominio como elemento esencial
 - 2.5.2. El patrimonio autónomo
 - a) Capacidad jurídica del patrimonio autónomo
 - b) Naturaleza jurídica del derecho de dominio radicado en cabeza del fiduciario
 - 2.5.3. La importancia de la finalidad

<p>Módulo 2: Productos Fiduciarios Públicos y Privados No. de horas: 6</p>
--

En este módulo se identificarán las principales tipologías y productos fiduciarios, con sus características, funcionabilidades, ventajas y determinaciones para generarles valor y minimizar los riesgos típicos de cada actividad. Se estudiarán casos prácticos y teóricos de las distintas oportunidades de negocio.

Contenido

1. La fiducia de inversión o fideicomiso financiero.
 - 1.1. fondos de inversión colectiva.
 - 1.2. fondos de capital privado.
2. Titularización de activos
 - 2.1. Concepto y función económica de la titularización.
 - 2.2. Bienes o activos susceptibles de ser titularizados.
 - 2.3. Mecánica operativa de la titularización:
 - a) La fuente de pago: flujos presentes o futuros.
 - b) Separación o aislamiento de la fuente de pago.
 - 2.4. La obtención de financiación en los mercados de capitales:
 - a) Clases de títulos que se pueden emitir y forma de representarlos.
 - b) Fortalecimiento de la estructura (la mejora crediticia y de liquidez: mecanismos de apoyo crediticio) y la transformación de los flujos de pago.
 - 2.5. La oferta pública de títulos emitidos en desarrollo de procesos de titularización: La negociación de los títulos emitidos en desarrollo de procesos de titularización.
 - 2.6. La calificación crediticia de la estructura.
 - 2.7. La titularización ante una situación de insolvencia del originador (fideicomitente) y/o del agente de manejo (el fiduciario).
 - 2.8. La titularización en el ordenamiento jurídico.
3. La fiducia inmobiliaria para el desarrollo de proyectos de construcción

- 3.1 La vivienda como derecho de rango constitucional.
- 3.2 La fiducia inmobiliaria como instrumento eficaz para garantizar el derecho a la vivienda
- 3.3 Vehículos de apalancamiento financiero e inversión de proyectos de construcción
- 4. La actividad fiduciaria y el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos
- 5. La actividad fiduciaria y el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias

<p>Módulo 3: Análisis económico y jurídico del riesgo en los negocios fiduciarios No. de horas: 4</p>
--

El módulo busca contextualizar a los participantes en todos los aspectos fundamentales de la identificación y gestión de los riesgos inherentes a las operaciones fiduciarias, enfatizando en la importancia del Gobierno Corporativo y el Sistema de Control Interno y de Administración de Riesgos, de manera particular el riesgo operativo.

Contenido:

1. El riesgo contractual desde la perspectiva del Análisis Económico del Derecho: La problemática de los contratos completos e incompletos
2. Análisis jurídico del riesgo contractual
 - 2.1. principios que rigen los riesgos en las operaciones y negocios fiduciarios.
 - 2.2. Marco normativo y doctrinal de la gestión de riesgos en los negocios fiduciarios:
 - a) El gobierno corporativo y el sistema de control interno
 - b) La importancia de la información
3. La falta o inadecuada identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsibles pone en entredicho la naturaleza jurídica y función económica de los fideicomisos
 - 3.1 importancia de la real función económica y jurídica de los contratos de fiducia mercantil en la identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsibles
 - 3.2 El “deber ser” en lo relacionado con la identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsibles
 - a) Identificación de los riesgos:
 - Riesgo de mercado.
 - riesgo de crédito.
 - riesgo de liquidez.
 - riesgo operativo.
 - b) Análisis y evaluación y medición del grado de exposición a los riesgos previsibles
 - c) Gestión efectiva de los riesgos
 - d) Monitoreo de los riesgos
 - e) El riesgo operativo. Elemento clave en los negocios fiduciarios
 - f) Otros tipos de riesgo
 - 3.3 Los riesgos previsibles deben asignársele al fiduciario

4. Enfoque de la gestión de los riesgos: buenas prácticas para la gestión de los riesgos según Basilea
5. La falta o inadecuada identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsible compromete la responsabilidad civil profesional del fiduciario. Algunos casos prácticos
 - a. Fiducia inmobiliaria para el desarrollo de proyectos de construcción
 - b. Fiducia de garantía
 - c. Fideicomisos públicos
6. La falta o inadecuada identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsible constituye culpa
 - a. ¿cómo debe entenderse y como debe aplicarse la diligencia en los negocios fiduciarios?
 - b. Casos prácticos
7. La falta o inadecuada identificación, evaluación, gestión, monitoreo y asignación de los riesgos previsible conlleva la producción de un daño

<p>Módulo 4: Trabajo Práctico No. de horas: 2</p>

Con este módulo el participante podrá aplicar e integrar los conocimientos adquiridos durante el programa.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Nuestro modelo de formación virtual se basa en una acción tutorial constante, en donde el participante estudiará de acuerdo con un plan de trabajo que se definirá en cada una de las sesiones. Habrá sesiones prácticas a través del uso de casos de estudio.

Las tareas programadas son de dos tipos:

- Los **trabajos prácticos**, que son asignados para ser revisados y calificados por el expositor.
- La **evaluación** que consiste en un examen que los participantes rendirán en la última jornada, cuyas respuestas correctas serán explicadas por el expositor para aclarar cualquier duda que se tenga.

El expositor se adaptará a las necesidades reales de los participantes, ayudándolos a poner en su contexto diario los aprendizajes, dentro de los tiempos y contenidos pactados. Por ello, contarán con el acompañamiento permanente del expositor, a quien se le pueden formular las preguntas y dudas que se tenga para recibir las orientaciones y respuestas a las consultas individual o grupalmente. Ello puede ser así en el desarrollo de las sesiones o a través de la opción de comunicación con el expositor que tiene el campus virtual de ALIDE.

Cabe resaltar que se les enviará un enlace para las videoconferencias que se tendrán en cada una de las sesiones, a través de la plataforma "Zoom", por lo que podrán acceder a las sesiones desde una computadora personal o de escritorio, celulares y tabletas. Cabe mencionar que, si el participante no pudiese de participar en alguna sesión, le brindaremos la grabación de esta.

PARTICIPANTES

El curso está dirigido a:

- Miembros de juntas o consejos directivos;
- Representantes legales;
- Áreas de gestión de riesgos;
- Áreas de fiducias;
- Áreas jurídicas; y
- Supervisores bancarios,

provenientes de: bancos de desarrollo, bancos comerciales, financieras, entidades de microfinanzas, empresas de seguros, empresas de arrendamiento financiero, administradoras privadas de fondos de pensiones, empresas tituladoras, casas de bolsa; bancos centrales, superintendencias de bancos, de seguros y otros organismos de regulación y supervisión; analistas y consultores en general.

EXPOSITOR



Ph.D LUIS GONZALO BAENA CÁRDENAS

Colombiano. Doctor en Derecho (Ph.D), asesor y consultor en temas de Derecho Civil, Comercial, Financiero y Bursátil. Docente Investigador Universidad Externado de Colombia. Abogado de la Universidad Externado de Colombia (1974-1978), Especialista en Derecho de la Empresa de la Universidad de los Andes (1989), Doctor en Derecho (PHD) de la Universidad Externado de Colombia (2012) y Post doctor de las Universidades Externado de Colombia y Pompeu Fabra (2023).

Autor de varios libros, artículos y ensayos en el campo del derecho privado, tales como "Gestión de riesgos y responsabilidad"; "Reflexiones acerca de la responsabilidad civil del fiduciario"; Fiducia inmobiliaria: tensión entre la autonomía privada, el derecho a la vivienda digna y el derecho del consumo"; "Fiducia inmobiliaria y responsabilidad civil"; "El gobierno corporativo y el sistema de control interno: Eficacia para prevenir y controlar la inadecuada gestión por parte de los administradores de las sociedades fiduciarias"; "Lecciones de Derecho Mercantil"; "Leasing habitacional: instrumento para financiar la adquisición de vivienda"; "Titularización de flujos de caja derivados de contratos de leasing habitacional"; "Responsabilidad fiscal de los administradores de las instituciones financieras"; "Constitucionalidad de las sociedades microempresarias"; "Condiciones generales de la contratación fiduciaria: Autonomía privada y competencia" y "Fiducia de garantía". Autor de la Ley 921/96 de Negocios Fiduciarios actualmente vigente en la República del Paraguay, al igual que de todas las reglamentaciones que sobre esta materia ha expedido el Banco Central de dicho país.

Ejerció diversos cargos en la Superintendencia Bancaria, hoy Superintendencia Financiera de Colombia, tales como Abogado de las áreas legal de Bancos, Compañías de Financiamiento Comercial y Sociedades Fiduciarias; Jefe de la Dirección de Control al Banco de la República;

Jefe de la Oficina Jurídica; Director General de Servicios Financieros y Superintendente Delegado para Servicios Financieros(e).

Asimismo, ejerció cargos de dirección y representación legal en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, tales como Fiduciaria Ganadera S.A. (hoy Fiduciaria BBVA); Granfiduciaria S.A.; Leasing Financiera Cauca Compañía de Financiamiento Comercial; Corporación Financiera del Pacífico S.A. "Corfipacífico"; Pacífico Compañía de Financiamiento Comercial; Coomeva Cooperativa Financiera y Bancoomeva.

INVERSIÓN Y FORMA DE PAGO

- US\$580 por participante (Institución miembro de ALIDE)
- US\$795 por participante (Institución no miembro de ALIDE)

DESCUENTO CORPORATIVO POR GRUPOS

3% de la cuota correspondiente de 3 hasta 5 participantes
5% de la cuota correspondiente de 6 a más participantes

El importe de las inscripciones es neto sin afectar deducciones, impuestos y retenciones propios del país de procedencia del participante. Por lo tanto, si se va a aplicar deducciones o impuestos al importe neto de la inscripción, debe comunicarse el porcentaje a aplicar, con el fin de emitir la factura por un monto tal que permita cobrar la cuota de inscripción estipulada. No se aplican los descuentos corporativos por grupos en caso se cargue algún impuesto local.

Para efectuar el pago, se debe realizar por intermedio de:

- **Para instituciones en el Perú:**
Depósito bancario a Cta. Cte. N° 193-1132251188 del Banco de Crédito del Perú
 - **Para instituciones de otros países:**
Transferencia bancaria a la cuenta corriente de ALIDE N° 75022011-3 del Banco do Brasil S.A. (New York). Dirección: 535 Madison Avenue - 33th floor, New York NY 10022, U.S.A., Teléfono: (1-646) 845-3700 / 845-3752. ABA: 026003557. SWIFT: BRASUS33
- Nota:** Para todos los países, inclusive Perú, los pagos pueden realizarse mediante tarjeta de crédito (Visa/MC/AMEX/Diners), coordinando previamente con ALIDE.

CERTIFICACIÓN

Se otorgará una Certificación Internacional otorgado por ALIDE, que es un organismo internacional, que cumplan con lo encomendado por el expositor y obtengan un puntaje superior a 7.4 sobre 10 puntos y la participación en cada una de las sesiones ya que también es calificada, por lo que se solicita la activa participación en cada una de ellas. En el certificado se indicará el desempeño obtenido por el participante. Éste será enviado por correo electrónico.

INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción se realiza a través del Campus Virtual de ALIDE, www.alidevirtual.org, en el cual existe la opción correspondiente de [REGISTRARSE](#), donde completará un formulario en línea, luego de lo cual se le facilita la confirmación y los pasos para el ingreso al Campus Virtual de ALIDE. **El cierre de inscripción y matrícula del curso vence el miércoles, 25 de marzo de 2026.**

INFORMES Y CONSULTAS

Sr. Sandro Suito, Especialista de E-learning de ALIDE

Sra. Milagros Angulo, Asistente del Programa de Fortalecimiento de Capacidades

E-mail: mangulo@alide.org

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO (ALIDE)

Paseo de la República 3211, San Isidro, Lima 15047, Perú

Web: www.alide.org